

PRIMAVERA, 2 de Mayo de 2022

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2022; 4) El Decreto Alcaldicio N°1135 del 26 de diciembre de 2016 que designa subrogancia en la Dirección de Control; 5) La Ley N° 19.886; y considerando Antecedentes Adjuntos.

## Decreto

Páguese a: IMPORTADORA Y EXPORTADORA ESTADO LIMITADA Rut 84888400-6

La Cantidad de 113,180 CIENTO TRECE MIL CIENTO OCHENTA PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO SEGÚN OC 3867-15-SE22 Y ADJUNTO (FONDOS FAEP 2020)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	11042022	11/04/2022	113,180

## COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		113,180
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	113,180	
<b>Totales</b>		113,180	113,180

## COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-03-000-000-000	BANCO ESTADO FONDO FAEP (92109000134)		113,180
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	113,180	
<b>Totales</b>		113,180	113,180

CRISTINA VARGAS VIVAR  
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO  
ALCALDE

PAMELA MANCILLA LÓPEZ  
DIRECTOR DE CONTROL (S)

CHRISTIAN SANTANA BARRIA  
DAF

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2105873-df26af en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>